

## II. Autoridades y Personal

### 2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

*CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 12 de marzo de 2003, de la Universidad de Extremadura, por la que se convoca a concurso específico de méritos para la provisión de cuatro puestos (3 Jefes de Sección, 1 Administrador) de trabajo de personal de administración y servicios.*

Apreciado error material en la Resolución de 12 de marzo de 2003, por la que se convoca Concurso Especifico de méritos para la provisión de cuatro puestos de trabajo de personal de Administración y Servicios, publicada en el Diario Oficial de

Extremadura nº 38, de 29 de marzo de 2003, se procede a la oportuna rectificación.

En la página 4813, columna 2ª, en el Apartado B, párrafo segundo, donde dice:

“Los solicitantes deberán acompañar para su valoración currículum vitae profesional, así como presentar una memoria, que consistirá en el análisis...”

Debe decir:

“Los solicitantes deberán acompañar para su valoración currículum vitae profesional, así como presentar una memoria, cuya valoración máxima será de 2 puntos, que consistirá en el análisis...”

El Rector,  
P.D. (Art. 74, Decreto 173/1996)  
El Gerente,  
MANUEL JIMÉNEZ GARCÍA

## III. Otras Resoluciones

#### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

*ORDEN de 31 de marzo de 2003, por la que se da publicidad a las bases para proveer, mediante libre designación, la plaza de Oficialía Mayor de la Diputación Provincial de Badajoz.*

Visto el Decreto del Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz, de fecha 14 de marzo de 2003, por el que se aprueban las bases para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Oficial Mayor de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz, en uso de las atribuciones que a esta Comunidad Autónoma confiere el artículo 28 del Real Decreto 1.732/1994 de 29 de julio, que regula la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter nacional,

#### ORDENO

Artículo Único.- Dar publicidad a las bases y a la convocatoria para proveer mediante libre designación el puesto de Oficial Mayor de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz, aprobadas por Decreto del Ilmo. Sr. Presidente con fecha 14 de marzo de 2003, y que se incluyen como Anexo a esta Orden.

Mérida, a 31 de marzo de 2003.

La Consejera de Presidencia,  
MARÍA ANTONIA TRUJILLO RINCÓN

#### ANEXO

DECRETO DE 14 DE MARZO DE 2003.

Al objeto de realizar la provisión del puesto de trabajo de Oficial Mayor de la Diputación Provincial de Badajoz, reservado